

XI LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (64/20) DEL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2020
Acta 64/20

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. JUAN TRINIDAD MARTOS
VICEPRESIDENTE SEGUNDO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ
SECRETARIA GENERAL:	D^a. RAQUEL MARAÑÓN GÓMEZ
DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA:	D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, a veintiuno de octubre de dos mil veinte, siendo las trece horas y quince minutos, en Reunión telemática (TEAMS) de la sede de la Asamblea, se reúnen los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

1.1 De la Secretaría General, remitiendo solicitud de voto telemático de la Sra. Diputada Dña. María Dolores Navarro Ruiz, del Grupo Parlamentario Popular (RGEP 25074/20). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 610, 21-10-20).

Acuerdo: La Mesa, entendiendo que concurre uno de los supuestos recogidos en el artículo 16.3 del Reglamento de la Asamblea y en la Resolución Interpretativa del procedimiento de votación en directo y no presencial durante la situación de emergencia sanitaria,

ACUERDA

Primero: Autorizar a la Sra. Diputada Dña. María Dolores Navarro Ruiz la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 22 de octubre de 2020, para las cuestiones preliminares números 1, 2, 3 y 4, y para los puntos 3.1, 4.1, 4.2 y 4.3 del Orden del Día Ordinario fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 13 de octubre.

Segundo: Comunicar a la Sra. Diputada que podrá emitir su voto telemático entre las 16:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 22 de octubre de 2020.

Tercero: Comunicar a la Sra. Diputado que recibirá un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar a la Sra. Diputada que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

1.2 PROPUESTA DE ACUERDO DE MESA PARA LA INCLUSIÓN DE NUEVOS ASUNTOS EN LA VOTACIÓN TELEMÁTICA DE LA SESIÓN PLENARIA DE 22-10-20.

Acuerdo: La Mesa, a la vista de los nuevos asuntos incluidos en el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el jueves, 22 de octubre de 2020,

ACUERDA

Primero: Autorizar a los Sres. Diputados Dña. Encarnación Moya Nieto, Dña. Raquel Huerta Bravo, Dña. Jazmín Beirak Ulanosky, D. Alberto Oliver Gómez de la Vega, D. Jorge Moruno Danzi y D. Diego Sanjuanbenito Bonal la emisión de voto por procedimiento telemático, durante la sesión plenaria ordinaria a celebrar el día 22 de octubre de 2020, para las cuestiones preliminares números 1, 2, 3 y 4 del Orden del Día Definitivo fijado por la Junta de Portavoces en su reunión de 20 de octubre.

Segundo: Comunicar a los Sres. Diputados, respecto de estos asuntos, que podrán emitir su voto telemático entre las 16:00 horas y las 20:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la sesión plenaria a celebrar el día 22 de octubre de 2020.

Tercero: Comunicar a los Sres. Diputados que recibirán un correo electrónico informándole que tiene a su disposición el acceso para la emisión del voto telemático, así como el procedimiento a seguir.

Cuarto: Comunicar a los Sres. Diputados que, en el caso de que existiera alguna incidencia, los Servicios de la Cámara se encuentran a su disposición en aras a conseguir su resolución.

Acta 64/20

Y siendo las trece horas y veinte minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

V.B.
EL PRESIDENTE,